

## ACTA DE REUNION INFORMATIVA

### PROCESO DE CONTRATACION No. TC-LPN-001-2013

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: SELECCIONAR AL PROPONENTE QUE LLEVE A CABO, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LAS OBRAS FALTANTES DEL TRAMO 5A COMPRENDIDO ENTRE EL SECTOR DEL MERCADO DE BAZURTO HASTA LA SUBIDA DE LA POPA, Y CONSTRUCCIÓN DE UN VAGON W12 EN UNA DE LAS ESTACIONES FALTANTES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES Y SUS ANEXOS.**

En Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural, a los Tres (3) días del mes de Mayo del año 2013, siendo las 10:00 a.m., en las instalaciones del Club de Profesionales de Cartagena, hora y lugar fijado en el cronograma del proceso, se procedió a llevar a cabo la **REUNIÓN INFORMATIVA**, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.4 del Proyecto de Pliego de Condiciones de la Licitación.

El orden del día desarrollado es el siguiente:

#### **1. PALABRAS DE BIENVENIDA**

La Dra. **ERCILIA BARRIOS FLOREZ**, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, quien actúa como moderadora de la audiencia, da la bienvenida a los asistentes, y les reitera la solicitud de acompañamiento y seguimiento al proceso de la referencia.

Reitera el compromiso de todos los servidores de TRANSCARIBE S.A., con la ciudad de Cartagena, para la puesta en marcha del Sistema Integrado de Transporte Masivo de la Ciudad de Cartagena.

*En Cartagena hay campo para Todos*



Da lectura de las recomendaciones dadas por la Gerencia de la entidad y explica el origen de la presente diligencia, la cual se debe a la solicitud de la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República.

Recuerda la normatividad aplicable a ésta diligencia, la cual la constituye el Código Contencioso Administrativo, el cual obliga a la realización de las intervenciones de manera respetuosa, atendiendo igualmente que se trata de una Entidad Pública quien ha realizado la convocatoria.

## **2. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES**

La Dra. **ERCILIA BARRIOS FLOREZ**, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de TRANSCARIBE S.A., presenta los servidores de TRANSCARIBE S.A., que se encuentran presente, y concede el uso de la palabra al Ing. **FELIPE PAZ ESPINOSA**, Director del Departamento del Departamento de Planeación e Infraestructura.

## **3. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO TRANSCARIBE – PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS QUE COMPRENDE EL PROCESO LICITATORIO**

El Ingeniero **FELIPE PAZ ESPINOSA**, Director del Departamento de Planeación e Infraestructura, realiza la presentación del proyecto Transcaribe S.A., explicando sus generalidades, y estado de obras construidas, y por construir a través del presente proceso licitatorio, utilizando una ayuda de memoria proyectada a todos los asistentes, la cual consta de 19 imágenes, la cual se anexa al presente documento en medio impreso.

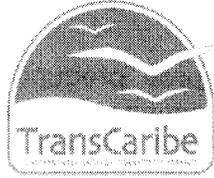
Explica el alcance de las obras a realizarse y presenta sinopsis de las obras ya ejecutadas por el contratista anterior.

Hace explicación del PMT aprobado por el DATT el cual se implementara en tres fases.

*En Cartagena hay campo para Todos*

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217  
[www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)





Hace breve reseña de los anexos técnicos de los pliegos, los cuales contienen las especificaciones técnicas de las obras por construir, los cuales contienen todos los elementos y actividades necesarios para que el contratista desarrolle la obra.

Transcaribe reitera la importancia de respetar y garantizar los derechos de la comunidad y el deber de minimizar el impacto sociambiental en la zona donde se construyen las obras.

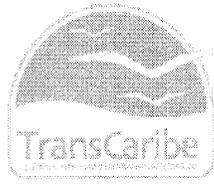
#### 4. OBSERVACIONES PRESENTADAS

La Dra. **ERCILIA BARRIOS FLOREZ**, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de TRANSCARIBE S.A., concede el uso de la palabra a los asistentes, quienes proceden a realizar las siguientes observaciones:

**OBSERVACIÓN No. 1. El Sr. IVAN CARABALLO** actuando en calidad de Presidente de la Sociedad Civil Cartagena de Indias, presenta un escrito que procede a leer, manifestando la preocupación de su gremio en el sentido que Transcaribe inicie la ejecución, y los atrasos presentados en las obras anteriores, se refiere puntualmente al caso del mercado público, y manifiesta que hay muchos inconvenientes que el mismo Transcaribe debe resolver. Presenta las siguientes inquietudes:

1. Le interesa saber si en el diseño del proceso a contratar se tiene contemplando la quedada del mercado de Bazurto o van a construir sin el Mercado de Bazurto. Está diseñado para que se quede o se vaya?
2. Pregunta dónde está la garantía de conservación de la obra y de las placas de concreto. Pregunta quién va a garantizar la estabilidad de la obra, donde quien hay que reclamar si se deterioran las obras, no solo por el vandalismo sino por el deterioro normal.
3. Pregunta si se han adoptado como medida, la siembra de árboles para evitar la contaminación por emisión de gas carbónico. Manifiesta que ya hoy deberían tener árboles grandes sembrados.

*En Cartagena hay campo para Todos*



4. Respecto las pólizas de seguros, pregunta si la obra va tener una póliza de seguro que cubra todos los riesgos posibles?
5. Solicita que se anexe el PMA y PMT, y pide se informe si las vías conexas se van a arreglar? Señala que porque no arreglan las demás vías, habla de la experiencia en otras ciudades que se encargan de hacer las vías colaterales al proyecto. Lo anterior toda vez que los contratistas anteriores se excusaron con los PMT.

Interviene la Dr. **ERCILIA BARRIOS FLOREZ**, manifestando que a fin de dar respuesta, procede a dar un orden, precisando que las solicitudes o inquietudes que no están relacionadas con el presente proceso se resolverán mediante Derecho de Petición, tomando la entidad el plazo para ello.

Manifiesta que no se responderá la inquietud No. 3, la cual se le dará el tratamiento de Derecho de Petición.

Se responde la primera inquietud por parte del Ing. **FELIPE PAZ ESPINOSA**, señalando que la obra está dividida en 2 etapas: la 1era no tiene relación con la intervención del mercado de Bazurto; la 2da etapa si requiere que las zonas de espacio público estén restituida completamente, lo cual se encuentra cien por ciento (100%) garantizado por el proyecto.

El observante interviene diciendo que aclara que la inquietud es sobre el Mercado, no sobre las zonas de espacio público. La Dra. **ERCILIA BARRIOS**, indica que su observación requiere un análisis mucho más profundo, por lo cual será atendida al responder las otras inquietudes, como Derecho de Petición.

La Dra. **ERCILIA BARRIOS**, responde la inquietud No. 2, señalando que es obligatorio de acuerdo a la normatividad aplicable al proceso de selección del contratista, la exigibilidad de las garantías para asegurar las posibles contingencias o riesgos. Igualmente se da respuesta a la inquietud No. 4 que se refiere a todos los riesgos posibles derivados de la ejecución de las obras, asegurando los siguientes riesgos Calidad de la Obra, Estabilidad de la Obra, Salarios y Prestaciones Responsabilidad Civil Extrancontractual, entre otros amparos..

*En Cartagena hay campo para Todos*

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217

[www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)





Sobre la última inquietud alusiva a los anexos del PMA y PMT, se le pueden entregar, una vez finalizada la audiencia, por intermedio de la Ing. Asesora del Departamento de Planeación e Infraestructura.

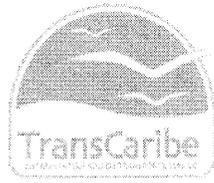
Sobre la observación de si la construcción contempla vías alternas, el Ing. **FELIPE PAZ** manifiesta que una de las debilidades que ha presentado el proyecto es la falta de vías de apoyo, que no contempla la construcción de vías alternas, por lo cual se ha previsto la construcción por etapas. Así mismo, manifiesta que es importante tener en cuenta que el proyecto está financiado con recursos de la Nación y dentro del presupuesto se contempla la rehabilitación de vías. La construcción de la malla vial es responsabilidad del Distrito de Cartagena.

**OBSERVACIÓN No. 2.** Interviene la Sra. **MARTA JOSEFINA ARRIETA SANABRIA** Gerente **ETRANS LTDA**, expresando que quiere unirse a la inquietud del Sr. CARABALLO, y manifiesta que le preocupa que el discurso que se está planteando es que Transcaribe es una célula que no tiene nada que ver con el entorno de la ciudad. Si el proyecto afecta la zona del mercado, como no va a tener en cuenta esta situación, expresa que es importante trabajar integralmente. El Mercado es el que mueve y paraliza la ciudad. Este es un proyecto de ciudad, que debe tener concordancia, no puede ser aislado. Pregunta que si en la planeación del proceso de operación se ha tenido en cuenta el Mercado de Bazurto.

La Dra. **ERCILIA BARRIOS**, reitera que la presente audiencia es sobre la construcción de las obras faltantes del Tramo 5ª y de las estaciones faltantes en ese tramo. Transcaribe es un proyecto de ciudad y hoy estamos hablando sobre las particularidades de las obras de construcción y su impacto en el área del mercado. Respecto al impacto sobre el proceso de operación, se trasladará dicha inquietud al proceso licitatorio de operación. Finalmente señala que si tenemos en cuenta la afectación de las obras en la ciudad.

**OBSERVACIÓN No. 3. GREGSON MARTINEZ**, interviene manifestando que se le debe dar mucha importancia al tema de la arborización, que es un tema de vanguardia. Así mismo manifiesta, respecto del espacio público que no fue muy generoso. Solicita que se le explique si la póliza de estabilidad de la obra se cuenta a partir de la entrega de la misma o de la puesta en marcha del sistema.

*En Cartagena hay campo para Todos*



La Dra. **ERCILIA BARRIOS**, manifiesta que respecto al primer aspecto procederemos a responder, atendiéndolo como Derecho de Petición, por lo que se le dará respuesta en forma posterior. Respecto el segundo aspecto es una apreciación personal. Finalmente respecto la última inquietud responde señalando que la ley es clara y consagra a partir de cuándo se empieza a contabilizar los cinco años de estabilidad de la obra, y es a partir del recibido a satisfacción de las obras.

Expresa el Ing. **FELIPE PAZ ESPINOSA** que el Tramo 1 y Muelle de la Bodeguita son los tramos recibidos para efectos de contabilizar la estabilidad de las obras.

Interviene el Gerente de Transcaribe, **JOSE LOPEZ AMARIS**, explicando respecto la póliza de estabilidad de las obras, que algunas obras ya tienen cumplida esas garantías – *Tramo 1 y Muelle de la Bodeguita* -, expresa que eso sucede en todas las obras del país, que TRANSCARIBE lo que está haciendo es recibir por parte de los contratista, un manual para que se lleven a cabo el mantenimiento de las obras. Señala que el Concejo Distrital de Cartagena, aprobó una partida para el mantenimiento de las obras de Transcaribe S.A.. La entidad ha estructurado con la Secretaria de Infraestructura un inventario de las obras que hay que mantener, atendiendo que las pólizas se encuentran vencidas.

**OBSERVACIÓN No. 4.** EL ciudadano **WILSON ENRIQUE TORRES**, manifiesta su preocupación respecto el manejo de tráfico, toda vez que asume una gran responsabilidad del flujo vehicular por Transcaribe, lo cual ha deteriorado las vías de la zona norte donde habita. Señala que las vías están partidas, el asfalto quebrado, entre otros aspectos, que con la construcción se creará un caos vehicular. Pregunta si está contemplado presupuesto para ese plan de manejo de tráfico dentro del proceso licitatorio.

Responde el Ing. **FELIPE PAZ**, que el presupuesto incluye el plan de manejo de tráfico para garantizar las vías que se encuentran anexas a las obras objeto de la construcción. Las vías de transporte público seguirán funcionando, de acuerdo con el plan aprobado por el DATT, el tráfico mixto será quien utilizará las vías anexas.

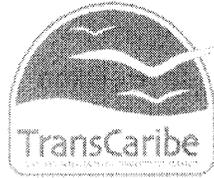
**OBSERVACIÓN No. 5.** Interviene el Ingeniero **ALFREDO PINEDA** en representación de la Sociedad Colombiana de Ingenieros y Arquitectos de

*En Cartagena hay campo para Todos*

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217

[www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)





Bolívar, manifestando su preocupación sobre la liberación del espacio público necesario para la construcción de las obras, y pregunta que si los problemas que existieron relacionados con el espacio público persisten o ya se superaron, y si existen se le informe a los participantes.

Responde el Ing. **FELIPE PAZ**, que se han superado los inconvenientes y muestra de ello es que el Ministerio de Transporte aprobó los documentos necesarios para el inicio del proceso licitatorio, por lo que no se encuentra en riesgo la ejecución de la obra por ocupación indebida del espacio público.

Tal como lo explico el Ing. **FELIPE PAZ** al inicio, durante la 1ª fase no tiene intervención de zonas de espacio público, por lo que no se contempla interferencia alguna; y la 2ª fase que si contempla intervención del espacio público, éste se encuentra completamente desalojado.

**OBSERVACIÓN No. 6.** Manifiesta el señor **OSCAR CARAZO** que lo que están haciendo es un crimen versus dinero, que las jaulas que están construyendo atentan contra todo.

Interviene la Dra. **ERCILIA BARRIOS**, y manifiesta que no entendemos a que se refiere en su intervención, recordando que estamos en una audiencia de una entidad pública, la cual exige todo el respeto para todos los asistentes.

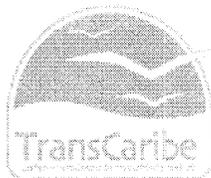
Manifiesta el señor **IVAN CARABALLO**, aclarando que la observación del señor **OSCAR CARAZO** es alusiva al material utilizado para las estaciones, quien considera que este aumenta la temperatura afectando la salud, lo cual aunado a la deforestación contribuye al aumento de la temperatura en el medio ambiente, y que tiene impacto en la salud pública. La calidad del material afecta la salud.

Responde la Dra. Ercilia, señalando que es una apreciación personal del participante sobre una obra.

## 5. CONSTANCIAS Y/O COMENTARIOS ADICIONALES

Se deja constancia que los asistentes suscriben el formato anexo, especificando la entidad a que representan, y su información de contacto.

*En Cartagena hay campo para Todos*



Se deja constancia del Derecho de Petición presentado por la Sra. **MARTHA JOSEFINA ARRIETA**, el cual expresa "*favor enviar a mi correo electrónico: [marthajas\\_11@hotmail.com](mailto:marthajas_11@hotmail.com), el Plan de Manejo de Tráfico de la Obra*".

Se deja constancia que los derechos de petición presentados, serán trasladados a la Secretaria General de la entidad para la coordinación y respuesta.

## 6. FIRMA DEL ACTA Y CLAUSURA

El Gerente de la entidad, **JOSE LOPEZ AMARIS**, agradece una vez más la asistencia de los presentes, e interesados, explica la finalidad de la presente reunión, y los invita a estar atentos a las etapas e informes que suceden.

### FUNCIONARIOS DE TRANSCARIBE S.A.:

  
**JOSE LOPEZ AMARIS**  
Gerente General

  
**ERCILIA BARRIOS FLOREZ**  
Jefe de Oficina Asesora

  
**FELIPE PAZ ESPINOSA**  
Director del Departamento de Planeación e Infraestructura

  
**HEIDY GARCIA MONTES**  
Directora Administrativa y Financiera

  
**ALVARO CARABALLO CASSAB**  
Jefe de Oficina Asesora de Control Interno

*En Cartagena hay campo para Todos*

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217  
[www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)

